

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 00959 00

De conformidad con la solicitud que antecede, por secretaría, ofíciase al Juzgado 48 Civil Municipal de esta Ciudad, a efectos que indique el trámite dado a nuestro oficio No. 100 del 01 de febrero de 2021.

Igualmente, por secretaría, de los anteriores oficios, déjese copia dentro del expediente, a efectos de control del plenario.

Notifíquese,

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read 'Deisy Elisabeth Zamora Hurtado'.

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 66 de fecha 11 de mayo de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria